

| | | |
|--|----------------|-------------|
| MADRID..... | Un mes..... | UNA PESETA. |
| Giran- | Remi- | |
| do la | tiendo | |
| Admon. | importe | |
| PROVINCIA..... | Trimestre..... | 5'50 |
| | Semestre..... | 10 |
| | Un año..... | 19 |
| | | 17 |
| ULTRAMAR..... | Trimestre..... | 17 |
| | Semestre..... | 28 |
| | | 25 |
| EXTRANJERO..... | | |
| No remitiendo el suscriptor dentro de los diez | | |
| primeros días girará la Administración con el | | |
| aumento arriba indicado. | | |

PAGO ADELANTADO.

O todo, ó nada.

Hay quien por un ilimitado afán de proponer novedades, por deseos de pasar entre el vulgo como hombre bien enterado, y aun por anhelo de buena fe, no cesa de dar á los vien- tos de la publicidad ideas que sólo tienen de verdad el sueño de que han nacido; una de ellas, la que por hoy va á ocuparnos, es la conveniencia de que el partido de la izquierda liberal pudiera entrar en componendas con el fusionismo, á trueque de algunas concesiones.

Infinitas veces hemos tratado esta cuestión y manifestado sobre ella nuestro criterio: la izquierda liberal es un partido que á nadie cierra sus puertas, porque ha venido á la vida pública para realizar un gran fin; la izquierda liberal á nadie rechaza, y, por tanto, el que quiera ir á ella, franco tiene el camino: de esto á solicitar una alianza, un pueste entre el fusionismo, hay una enorme distancia.

Llegó la época en que nuestro partido manifestó categórica y explícitamente su programa, programa tan concreto, tan claro, tan terminante, que no admite distingos ni sofisticas interpretaciones; en él están consignados nuestros ideales, en él están escritas nuestras creencias, y no hay una sola palabra, una sílaba siquiera, de la que pueda deducirse la admisión de un *modus vivendi* con los hombres que hoy ocupan el poder. Si su conducta política fuese otra, si hubieran adoptado una vida completamente distinta, avanzando por el camino de las reformas hasta completar el programa anunciado desde la oposición, la izquierda liberal hubiese visto con profundísima alegría esta mudanza, y estaría á su lado apoyándolos con todas sus fuerzas.

No lo hicieron así; con ciega tenacidad marchan por la senda que en mal hora emprendieron, convirtiendo cada nuevo proyecto en una misticación; apenas si alguno de los individuos que forman el actual Gabinete avanza un solo paso en el buen camino, sin que la oposición de sus compañeros se pronuncie contra él; la política marcha por un cauce estrecho y tortuoso que no puede conducir á la consecución de nuestros fines, altamente patrióticos puesto que hacen la causa del país, y mientras esa política no varíe en sentido conforme en un todo con nuestro programa, la izquierda no rebasará un solo paso, ni adelantará hacia el fusionismo para unirse á él en estrecho abrazo de paz.

La izquierda liberal viene á la lucha con la pureza de sus ideales por bandera, y han costado mucho para que puedan ser vendidos. Si combatiese por ambición del poder, dejaría de ser un partido para convertirse en una bandería, en cuyo caso nosotros seríamos los primeros en maldecir su existencia; pero ¿puede esto suceder cuando se inspira en un criterio tan alto como los derechos conquistados en la revolución de Setiembre? ¿Puede convertirse en objeto de vil comercio lo que la patria tiene como más santo, como más augusto, como más identificado con el espíritu moderno?

No, y mil veces no. El jefe ilustre que la dió vida, los hombres públicos que en sus filas militan; el pueblo mismo que la presta su concurso, tienen en más sus creencias que lo que representa una posición oficial que ni necesitan, ni mendigan. ¿Quiere el Gobierno la lucha? Pues sea. ¡Anhela la paz y la unión? Venga á la izquierda, que la izquierda le espera y se felicitará de ello, porque así cree realizar el bien del país. Justos siempre, como leales adversarios, hemos aplaudido la actitud del Sr. Nuñez de Arce en el famoso expediente de los cuarenta mil esclavos, y le hemos animado para que continúe por tan buen camino; pero estamos donde estábamos, y allí estaremos hasta conseguir pacífica y lealmente nuestros propósitos. Hemos demostrado suficientemente que no obramos por espíritu de sistemática oposición, sino que nuestros actos se han inspirado en el programa donde se condensan nuestros ideales, sin pecar de injustos ni desconfiados; cuando hemos creído que debíamos aplaudir, hemos aplaudido; cuando censurar, censurado.

El país, ante cuya faz se desarrollan todos los actos de nuestra vida pública, tiene la convicción de que no nos llevan al palenque de la discusión bastardas ideas que desnaturalizan un dogma, sino la rectitud de intenciones que conspira al bien general. ¿Con qué justificariamos un cambio de conducta, una componenda que viniese á convertirse en abjuración de nuestros principios, á cambio de una participación más ó menos extensa en el poder? ¡Ah! No. Esto no sucederá, no puede suceder, afortunadamente, porque la izquierda dinástica no tiene ni ha tenido nunca por objetivo una mercenaria recompensa, un premio que esté separado de la felicidad del pueblo y de su unión con la monarquía. Este puede ser úni-

camento su galardón: el día que haga prácticas sus doctrinas, y el pueblo y el rey vengan á ser entidades inseparables, aquel día habrá completado su triunfo, y en este triunfo tendrá el laurel de su victoria.

Adelante y siempre adelante! Nuestra bandera no se plegará jamás ante el favor, ni se inclinará ante la mano que la quiera atraer con dádivas; no imitemos á Mahoma yendo á la montaña si la montaña no viene hacia nosotros, que la fe la hará moverse de su base y venir; ó al poder, con la pureza de nuestras creencias, ó á la vida privada, con la conciencia tranquila y amparados en nuestra gloriosa enseñanza.

Polémica.

Dice un colega que las amas de cria de la Casa Inclusa de Jerez se han declarado en huelga porque hace tiempo no perciben sus haberes.

Sensible es el procedimiento.

Pero es más sensible aun, si la noticia es cierta, que antes haya declarado la huelga la Diputación provincial.

Y más aun, que esa huelga es el estado de sitio con todas sus horribles consecuencias para las pobres amas y los infelices párvulos. ¡Válgame Dios, y qué cosas vemos!

De un colega:

«Asegura un periódico que el Sr. Romero Giron está haciendo obispos.

Y algo más, porque también ha hecho cardenales.»

Y carlistas.

Porque cada prelado se convierte con el tiempo en un jefe de ejército de Carlos Memo.

Y en recaudador de contribuciones, so pretexto del dinero de San Pedro.

De la *Gaceta Universal*:

«Hemos visto una circular de nuestro estimado colega *El Progreso*, que parece va dirigida principalmente á los hombres de ley, recomendando dicha publicación, porque «la entrada del Sr. Romero Giron en el ministerio de Gracia y Justicia ha de ser fecunda en proyectos de ley que presentará á las Cortes, y ningún periódico puede dar como *El Progreso* noticia de estos asuntos.»

Ignorábamos hasta ahora que la presencia del Sr. Romero Giron en el Ministerio pudiese servir á nuestro apreciable colega como medio de propaganda; pero esto no es obstáculo para que le felicitemos por ello, y le deseemos muchas suscripciones.»

Es la primera noticia que tenemos y asentimos en un todo con nuestro colega.

Lo que deseáramos, pero tememos no ver realizado, es que esos proyectos fuesen tan liberales como el país necesita.

**

Del mismo diario:

«Para no terminar con asuntos de política interna, diremos que esta noche el ministro de Estado dá un banquete á los nuncios Bianchi y Rampolla, al cual están invitados los ministros plenipotenciarios de Turquía y de la China.»

Y el Papa Cándido? ¿Se habrán olvidado de invitarle?

Hubiera sido atroz descortesía. ¡El que se encuentra tan identificado con la nunciatura y tan bien dispuesto en favor de Turquía!

Dice *El Adalid*:

«Copiamos de *El Diario Español*: «Anoche se dijo que el diario político de la izquierda, titulado *El Adalid*, cuyo propietario es insipidor es el general Socias, hará muy en breve declaraciones en favor de la política del marqués de Sardoal.

Al lazareto.

Unos cuantos días de cuarentena á esta noticia. Tiene mucha razón nuestro estimado colega.

El Adalid, y esto lo hemos dicho más de una vez, fué de los últimos demócrata-monárquicos que aceptaron la izquierda, y sólo cuando la mayoría da sus correligionarios, particularmente los de Cataluña, estuvieron conformes con el nuevo acto, le prestó su cooperación y entró á formar parte del nuevo parti-

do. Desde entonces *El Adalid* milita en la izquierda, y cuando *El Adalid* toma filiación en un partido, no es de los que se separan de él sin una causa justa y sin que antes le preceda en tal separación la mayoría de sus correligionarios.

Ahora bien, como ni uno ni lo otro ocurre, *El Adalid* sigue en su puesto. Es cuanto podemos contestar á tal noticia, y esperamos que nuestros compañeros en la prensa, siguiendo el experimentado consejo de *El Diario Español*, pondrán en cuarentena esta especie, aunque su autor sea un personaje de tanta importancia que quiera *La Ideria*.

Como esta disidencia son todas. Sólo existen en la cabeza de los fusionistas.

Comité del distrito de la Universidad, del partido de la izquierda dinástica.

Para dar cumplimiento á la circular de la

junta directiva del partido de la izquierda dinástica, fecha 24 de Enero último, se convoca a los afiliados al mismo, á fin de que se sirvan concurrir al local de la tertulia de la Propaganda liberal, Infantas, 23, principal, á las nueve de la noche del miércoles 14, y proceder por lo tanto á la fusión de los demás comités, que, procedentes de distintas fracciones políticas, han reconocido y reconocen la autoridad de la junta directiva, presidida por el ilustre señor duque de la Torre.

Se admiten listas de adhesión, hasta el citado miércoles á las ocho de la noche, en casa del presidente D. Sergio Martínez del Bosch.

Corredora baja de San Pablo, 15 y 17 primero, izquierda.

Madrid 10 de Febrero de 1883.

Por acuerdo del comité de la izquierda dinástica.—El secretario, Juan Rincón y Sanz.

Oficial

La *Gaceta de Hoy* contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de Ultramar.—Real decreto autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre reversión al Estado de terrenos concedidos á particulares en la isla de Puerto-Rico.

Otro referente á un proyecto de ley sobre propiedad de marcas.

Otros exceptuando de las formalidades de subasta pública el establecimiento del servicio telefónico en el interior de la Habana y haciendo la concesión de éste á favor de Mr. Vesey F. Butler.

Telegramas

Paris 10.—Bolsa: fondos franceses: 3 por 100 79'47 1/2; 5 por 100 115,05; fondos españoles: 3 por 100 exterior 90'00; 4 por 100 exterior 60'37 1/2. Obligaciones de Cuba 495,50. Consolidados ingleses 102 51'16. Última hora: 4 por 100 exterior 60 3'8. Id. amortizable 00'00. Obligaciones de Cuba, 495.

Londres 10.—La conferencia internacional para tratar sobre la cuestión del Danubio, ha acordado admitir á Rumanía y Servia en la misma, pero sólo con voz consultiva.

Todos los embajadores presentes habían recibido las instrucciones oportunas de sus Gobiernos.

Lisboa 10.—Cámara de diputados.—El Sr. Pinto Demaglatures llama la atención del Gobierno, á fin de que procure activar las negociaciones para un tratado de comercio entre España y Portugal.

Recuerda la diferencia de los aranceles de Aduanas de ambos países, lo cual da lugar á un contrabando en Portugal.

Se declara favorable á que se haga con España un tratado especial, en consideración á la situación geográfica de ambas naciones, lo que pudiera ser de gran interés reciproco.

No hallándose presente el ministro del ramo, ha quedado sin respuesta el discurso del Sr. Pinto.

Atenas 11.—A consecuencia de abstenerse las oposiciones de asistir á la Cámara de diputados á causa de la grave enfermedad que aqueja al jefe de partido Commondouros, la mayoría ha resuelto suspender las sesiones.

Paris 11.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Fallières sale esta noche con dirección á Nierac (Lot), en donde permanecerá hasta el completo restablecimiento de su salud.

El aplazamiento para mañana de la votación en el Senado del proyecto de ley contra los principes, se considera por los ministeriales como una circunstancia favorable á una transacción.

Dublin 12.—Continúa siendo gravísimo el estado del cardenal arzobispo de esta diócesis. Se teme un fatal desenlace.

Londres 12.—El *Morning Post* cree hoy que á pesar de la actitud de la Rumanía, la conferencia internacional encargada de tratar sobre la cuestión del Danubio, terminará satisfactoriamente sus trabajos esta misma semana.

El *Times* asegura que el ejército inglés, de ocupación en Egipto, va a ser reducido a 6.000 hombres.

Paris 12.—Los ministeriales aseguran que las gestiones para conseguir una transacción en el Senado, han dado los mejores resultados, y que es de esperar se apruebe hoy una enmienda en dicho sentido.

Méjico 11.—Según telegrama de Chihuahua, en las inmediaciones de aquella capital ha tenido lugar una empeñada acción entre tropas mejicanas e indios, resultando un gran número de éstos muertos y prisioneros.

Paris 11.—Esta tarde se ha reunido el grupo de la unión democrática de la Cámara de diputados, para acordar la actitud que debe seguir después de votar el Senado la cuestión de los principes.

En la Cámara se prepara un importante debate provocado por los radicales á consecuencia de haber sido puesto en libertad el príncipe Napoleón.

Dicen que aun en el caso de que el Senado aceptase una transacción sobre la cuestión de los principes, el presidente de la República llamará al señor Brisson para encargarle la formación de un Gabinete en vista de la enfermedad del Sr. Fallières, que le ha obligado á ausentarse hoy de París.

La comisión del ejército, de la Cámara, muestra poco favorable á los proyectos reformistas del anterior ministro de la Guerra.

Bucarest 11.—El Gobierno rumano ha protestado contra el acuerdo de la conferencia de Londres, no dando á Rumanía más que voz consultiva en la cuestión del Danubio.

Mártes 13 de Febrero 1883

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En MADRID: En la Administración de EL DEBATE, Plaza de San Nicolás, 6 principal, y en todas las librerías y centros de suscripción. En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6 principal. Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

El Gobierno declara con la mayor energía que no considera obligatorios los acuerdos tomados, sin tener Rumanía completa participación en la conferencia.

Londres 12.—Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español 60 1/2.

París 12.—El príncipe Napoleón, acompañado del menor de sus hijos, ha salido esta mañana para Londres con objeto de visitar á la emperatriz Eugenia.

Se atribuye mucha importancia política á esta visita, que tiende á la unión del partido bonapartista.

Se asegura que el jueves próximo estará de regreso en París el príncipe Napoleón.

París 12 (6 y 7 tarde).—Senado. Continúa el debate sobre el dictamen de la comisión al proyecto de ley relativo á los principes.

Se ponen á discusión las enmiendas.

El ministro señor Devés declara que el Gobierno abandona el proyecto votado por la Cámara de diputados, y que acepta el contraproyecto del Sr. Barbe, concebido en estos términos.

Artículo 1.º Un decreto del presidente de la República, acordado en Consejo de ministros, podrá obligar á cualquier individuo de una familia que haya reinado en Francia, cuyas manifestaciones y actos sean de naturaleza para comprometer la seguridad del Estado, á salir inmediatamente del territorio de la República.

Art. 2.º Toda persona enunciada en

El señor ministro de Fomento: Tendré mucho gusto en trasladar á mi digno compañero el señor ministro de la Gobernación el ruego del Sr. La Orden.

El Sr. Graells, después de dar lectura á los procedimientos en que apoya su petición, ruega al señor ministro de Marina la pronta resolución de una instancia elevada por los pescadores de San Carlos de la Rápita y otros puntos.

Presenta también, y la recomienda, una exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Gerona, en la que se pide la introducción y plantación de vides americanas en aquella zona, con objeto de impedir la *florera*; la exposición contiene además otras peticiones que favorecerían la industria taponera.

El señor ministro de Fomento contesta brevemente, prometiendo poner de su parte lo posible para complacer al Sr. Graells.

El Sr. Puch hace una pregunta relativa al tranvía de Barcelona á San Andrés.

El señor ministro de Fomento contesta satisfactoriamente.

El Sr. Gallo dirige al Gobierno tres ruegos.

El primero, al ministro de Hacienda, para que los empleados expidan oportunamente las cédulas personales.

El segundo, al señor ministro de la Gobernación, para que traiga á la Cámara una relación detallada de las fundaciones pías establecidas en las provincias, y de qué manera se administran estas fundaciones benéficas.

Y el tercero, al señor ministro de Fomento, para que remueva los inconvenientes que se opongan á la construcción de 17 kilómetros de carretera en la de Almería á Murcia, en la parte de Lorca.

El Sr. Gallo se lamenta de no haber sido escuchado en este último ruego por los cuatro ministros de Fomento á quienes lo ha dirigido.

El señor ministro de Fomento contesta á los ruegos del Sr. Gallo: al primero, que por ser asunto tratado en la otra Cámara, puede prometer que las cédulas serán en breve repartidas; al segundo, que lo pondrá en conocimiento de su compañero el de Gobernación, prometiéndole que accederá á lo solicitado; y al tercero, que reconoce la justicia con que reclama el Sr. Gallo, pero que en breve se introducirán algunas reformas en el ramo de Obras públicas, porque de la manera que hoy se hacen, resultan costosas para el país.

El Sr. Gallo rectifica.

El señor conde de Casa Valencia recomienda que se tenga en cuenta el plan general de obras públicas, para no hacer caso de recomendaciones especiales al proceder en la construcción, á preferencias odiosas.

Pregunta también si es cierto lo dicho por un periódico, respecto á que el Gobierno francés no presta su consentimiento á la apertura del Pirineo para la línea de Canfranc.

El señor ministro de Fomento contesta satisfactoriamente á la primera de las preguntas, anunciando para en breve un proyecto de ley; y respecto de la segunda, contesta que la noticia no es cierta oficialmente, suplicando al señor conde de Casa Valencia espere á cuando oficialmente se diga todo lo que hay en el asunto.

El señor conde de Casa Valencia rectifica.

El señor marqués de Casa Jiménez ruega al señor ministro de Hacienda la mayor eficacia en la persecución de los delincuentes en el asunto de los títulos falsos del 4 por 100, manifestando cuántos han sido aprehendidos; suplica también al señor ministro de Gracia y Justicia para que se tome con los falsificadores medidas muy excepcionales, aprovechando la idea que ha oido de estar en proyecto la constitución de penitenciaria en Fernando Póo.

El señor ministro de Marina ignora aún que haya el pensamiento indicado, y dice que procurará enterarse.

El señor marqués de Casa Jiménez indica al señor ministro de Marina, que no se atemorice por el envío allí de deportados.

Los señores ministro de Marina y marqués de Casa Jiménez rectifican.

El Sr. Barzanallana (D. José) suplica que le diga al señor ministro de Hacienda por qué no se ha cumplido la palabra del presidente del Consejo de ministros, prometiendo traer á la Cámara los presupuestos antes del 10 de Febrero.

Habla después del retraso en la impresión y reparto del *Diario de Sesiones*, y añade que hay, además, en la *Gaceta* un extracto oficial, en el que se comete el mismo ó mayor descuido, puesto que estamos á 12 de Febrero y aun no se ha publicado el extracto en la *Gaceta*, ni del 31 de Enero; preguntando al señor ministro de la Gobernación en qué consiste este abandono.

El señor ministro de Fomento contesta diciendo que aun dando como exacto lo dicho por el señor Barzanallana, no ha sido el ánimo del director de la *Gaceta* establecer diferencias entre uno y otro Cuerpo Legislativo, pues á la menor sospecha, el Gobierno hubiera tomado energicas medidas.

El Sr. Barzanallana rectifica.

El Sr. Presidente (marqués de la Habana) contesta también al Sr. Barzanallana, diciendo que acaso se tiene en la *Gaceta* el descuido anotado, porque saber que los señores senadores reciben al día siguiente el extracto de la sesión.

El Sr. Barzanallana rectifica.

Entrase en la orden del día, y son aprobados, sin discusión, un dictamen de la comisión de actas y otro de una comisión de carreteras.

Continuando el debate sobre el proyecto de reforma del cuerpo de Estado Mayor del ejército.

El señor conde de Puñonrostro usa de la pañabra para alusiones.

El Sr. Pavia y Rodriguez rectifica conceptos que se le atribuyeron equivocadamente en otra sesión.

Niega que el ministro de la Guerra tenga derecho á dirigir una censura á ciertos oficiales generales.

Termina dudando que sea cierto que, como él dijo, que el señor ministro de la Guerra tenga la menor cantidad posible de político.

El señor marqués de San Roman suspende en parte su rectificación, teniendo en cuenta la ausencia del presidente de la comisión, Sr. Jovellar, y niega que el proyecto tenga muchos partidarios.

Rectifica después lo dicho por el señor ministro de la Guerra.

Añade que los ministros están en el banco azul para sufrir con sarta resignación las censuras que se les dirijan, siempre que el senador que ataque no use ciertas frases impropias y no falte al decoro y respeto de la Cámara.

Entra luego con alguna extensión á aclarar el

sentido de los períodos de su discurso, que pudieron parecer personales, y termina añadiendo que creía que el ministro de la Guerra padecía ya haber aprendido á distinguir un discurso de oposición energética, de uno personal, como el que le dirigió el Sr. Sagasta, por su falta de aptitud y condiciones para entrar en la política. Dice también que de todos los cargos que ha ejercido, de ninguno está más orgulloso que del de director de Infantería.

(El Sr. Sagasta ocupa el banco del Gobierno.)

El señor ministro de la Guerra contesta á las rectificaciones de los señores conde de Torre-Mata, marqués de San Roman, de Guad-el-Jelú, conde de Puñonrostro y Pavía. Al Sr. San Roman le dice, entre otras cosas, que los conservadores son los que han hecho político el debate, después de haber suscrito el proyecto todos ellos. (Bien, bien, en la mayoría. No, no, en la oposición conservadora.)

El señor conde de Puñonrostro rectifica.

Se suspende esta discusión, después de terminado el debate sobre la totalidad del proyecto.

ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA.

Continuación del debate pendiente y también del de colonias.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y veinte.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del dia 12 de Febrero de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abrese la sesión á las tres.

Concurrencia regular en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Ultramar, éste de uniforme.

Se aprobó el acta.

Jura su cargo de diputado el Sr. Muñiz.

Dáscuenta de la renuncia que hace del cargo de diputado el Sr. Ruiz Martínez, secretario primero del Congreso, y se fija para mañana la elección de cuarto secretario, por correrse la escala.

El señor ministro de Ultramar sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Los Sres. Rodríguez, Ferratges, Bas, Barrio, Coll y Moncasi y otros señores diputados apoyan proposiciones de ley que son tomadas en consideración, y pasan á las secciones para el nombramiento de comisión.

El Sr. Balaguer excita el celo del ministro de Fomento, del de Ultramar, eminent poeta, y del Gobierno todo, para que no se pase por el rubor de ver que la magnífica biblioteca del duque de Osuna, honra del país, vaya al extranjero, pues se dice que el emperador de Alemania trata de adquirirla.

Alude al Sr. Fabié, y elogiando la biblioteca, dice que existen en ella obras tan raras e importantes como las de Enrique de Villena y el marqués de Santillana y una de Roman de la Rosa, por la que ofrece un editor 100.000 francos.

El señor ministro de Ultramar contesta que hará lo posible por satisfacer los deseos del Sr. Balaguer, y cree contar con el Gobierno y la Cámara toda para que se haga tan valiosa e importantísima adquisición.

El Sr. Fabié asiente á lo dicho por el Sr. Balaguer, y ruega se adquiera la biblioteca, en la que, entre otras, se halla un Código de Historia general, mandado escribir por el rey D. Alonso X, con datos completamente desconocidos de la historia patria, y cuyo ejemplar es acaso el único que existe.

El Sr. Carvajal presenta una exposición de un procesado por delitos políticos, que lleva 44 meses en la cárcel de Gerona, sin que haya sido indultado, mientras lo han sido varios carlistas encasillados por rebelión e incendio. Ruega se ponga término á la situación del exponente.

El señor ministro de la Gobernación promete tomar datos y resolver lo que hubiere lugar.

El Sr. Feijoo se queja de los continuos y, por lo visto, irremediables males de la provincia de Orense, dada la impasibilidad del Gobierno. Se lamenta de que la interpelación comenzada sobre estos asuntos no siga discutiéndose.

El señor ministro de la Gobernación contesta que la interpelación está á la orden del dia y se continuará cuando lo toque su turno.

El Sr. Fernandez Daza reproduce un proyecto de ley.

El señor marqués de Pidal denuncia el hecho de haberse infringido ayer por un periódico el art. 16 de la ley de imprenta, y pregunta al ministro si está dispuesto á hacer que la ley se cumpla.

El señor ministro de la Gobernación contesta que, de ser así, se castigará al periódico.

El Sr. Daban pide el expediente incoado sobre disolución de colonias militares en la isla de Cuba.

El señor ministro de Ultramar contesta que lo reclamará al gobernador general de Cuba.

El Sr. Sales pide un expediente sobre ebras púlicas.

El Sr. Labra ruega al ministro de Ultramar tráigá á la Cámara el expediente respecto á la esclavitud en Cuba, que en otra ocasión reclamó, y dá su modesto, pero fervoroso aplauso al ilustre poeta que desde el ministerio de Ultramar ha mejorado notablemente la situación de 40.000 esclavos, con su liberación.

Pregunta al ministro de la Gobernación si rige ó no la ley de imprenta del Sr. Cánovas, lo que desea saber fijamente, después de haber oido la pregunta del señor marqués de Pidal y la respuesta del señor ministro.

El señor ministro de la Gobernación contesta que el Gobierno no esgrime como arma política la ley de imprenta, y la aplica lo menos posible que está en su voluntad. Pero es necesario que la ley rija hasta que por otra sea derogada, y entiende que la prensa debe, con su discreción, no dar lugar á que el Gobierno se vea en la dolorosa necesidad de aplicar la ley.

El señor ministro de Ultramar ofrece traer el expediente de la esclavitud cuando se hallen terminados los diversos incidentes que penden de resolución.

El Sr. Labra rectifica, y teme que no se va á traer el expediente, lo que lamenta, no por él, que lo conoce bien, sino por los señores diputados, que no podrán formar opinión perfecta de las cosas y votar con entera conciencia de ellas, si no hacen un detenido estudio del expediente. Se felicita de que el Gobierno sea parco en aplicar la ley deplorable sobre imprenta, de los conservadores; pero dice que, en razón á sus compromisos y opiniones liberales debe aplicarse exclusivamente el Código Penal.

El señor ministro de Ultramar repite que se traerá el expediente cuando esté concluido.

El señor ministro de la Gobernación rectifica é insiste en sus anteriores argumentos.

El Sr. Labra desea que se traiga el expediente, porque tiene que defender una proposición sobre el asunto y es preciso que el Congreso compare y juzgue con perfecto conocimiento de causa. Y queda satisfecho con saber acepta la ley de imprenta y que no la aplica.

El señor Presidente ordena preguntar á la Cámara si acuerda reunirse en secciones mañana.

Preguntada, así se acuerda.

ORDEN DEL DIA PARA MAÑANA.

Lo acordado, los asuntos pendientes y elección de cuarto secretario.

Se levanta la sesión.

Eran las cuatro y cuarto.

* * * Tribunal de actas graves.

Inmediatamente de levantarse la sesión del Congreso, se ha celebrado la vista pública del tribunal de actas graves, que se hallaba anunciada en la orden del dia.

Era el asunto la resolución del expediente formado sobre el acta de La Bisbal, provincia de Gerona.

Presidia el Sr. Zugasti.

El Sr. Ferratges, secretario, dió lectura del expediente.

El Sr. Sala defendió su acta.

El Sr. Bosch y Fustigueras defendió al candidato vencido, Sr. Camps, e impugnó el acta del Sr. Sala, en la que dice se han cometido falsificaciones y raspaduras en las secciones de Llagostera y Foxá, como atestiguan los tribunales y los peritos. Terminó pidiendo que, conforme procede en justicia, el tribunal declare la nulidad del acta de diputado á favor del Sr. Sala.

Rectificaron los Sres. Sala y Bosch, y el Presidente declaró terminada la vista, ordenando se das pejassen las tribunas mientras deliberaba el tribunal.

A los tres cuartos de hora se dió lectura de la sentencia, declarando la nulidad del acta del Sr. Sala; y se levantó la sesión.

Eran las seis y treinta y cinco.

Noticias

Maria de los Angeles. — Este es el título de la nueva producción que acaba de dar á la estampa nuestro querido e ilustrado amigo D. José Navarrete.

Si el nombre del autor de *Las Llaves del Estrecho* no figurara ya en primera línea entre los más reputados escritores de nuestra época; *Maria de los Angeles* hubiera bastado á Navarrete para conquistar un puesto envidiable en la república de las letras.

No hemos leído todavía el libro impreso; pero conocemos el original, desde que el autor, con esa modestia propia de los genios superiores, tuvo la bondad de darnos á conocer las magníficas descripciones y los bellísimos cuadros en que se desenvuelve el pensamiento y la fábula de esta producción.

Maria de los Angeles es tanto como un libro de recreo, nutrido de bellezas de primer orden, un verdadero estudio de costumbres y de tipos vivientes, una obra sumamente trascendental y humana, en que el autor, manejando con habilidad el escalpelo de la crítica racional, pone de relieve ciertas llagas sociales, que, por desgracia, permanecen ocultas bajo la mansa superficie de la ostentación y del lujo con que nos deslumbran los poderosos de la tierra.

Para comprender todo el mérito y todo el alcance de esta novela, es preciso no solamente leer con atención sus páginas, escritas en brillante estilo, sino estudiar en ellas las revelaciones de grandes enseñanzas.

Con razon, pues, la prensa de Madrid unánime califica la novela *Maria de los Angeles* como el acontecimiento literario de la última semana.

Ayer mañana, á las nueve, salieron para Aranjuez la familia real, los duques de Montpensier, el infante D. Antonio y el príncipe de Baviera.

Los duques y el infante habrán continuado su viaje á Sevilla, á las siete y media.

La familia real regresará esta noche.

Anoche descendió el río Padrón y cesó el temporal, según telegrama del gobernador de la Coruña. Continúa, no ob

por estas razones aumente la emigración a que tan propensos son los hijos de aquel país.

En el Bolsín quedaron anoche los cuatro á 61,99 al contado y fin de mes y 62,25 á fin próximo. Operaciones Sostenido.

Varios socios del Círculo de la Unión Mercantil redactaron anoche una proposición que á última hora contaba con 30 firmas y que se presentará esta noche á la junta general pidiendo que la junta directiva continúe funcionando, temiendo por lo tanto como no presentada la dimisión de la misma.

Tampoco había candidatura acordada para la elección de dichos.

Anoche se promovió un fuerte escándalo en el café de Puerta de Moros entre un sujeto y una mujer, que se encontraban juntos en dicho punto, á consecuencia del cual el citado individuo sacó un puñal y le infirió con él á la joven tres heridas en el brazo derecho con el que trató de defenderse.

La víctima fué auxiliada en la Casa de Socorro y detenido el agresor.

Ayer tarde se verificó un robo de prendas de vestir y ropa blanca en las boardillas de la casa núm. 7 de la Glorieta de Quevedo, cuyos efectos pertenecían al señor conde de la Romera y á la portera de la casa. Los autores no fueron habidos.

Un caballero de alguna edad, que pasaba anoche á las diez por la calle de Valverde, se vió abordado por dos jovencitas, con que paseó algunos instantes encantado de su amena conversación, pero con profunda sorpresa notó al separarse de ellas la falta de 50 pesetas que llevaba en el bolsillo.

Avisados los agentes de la autoridad, pudo lo grarse la captura de una de ellas, que ha quedado bajo la acción de los tribunales.

Anoche tuvo lugar en el Teatro Real el beneficio de los Asilos del Pardo, cantándose la ópera *Mignon*, en cuya ejecución tomaron parte las señoras Donadio, Lheria y Borghi y los señores Lestellier, Rapp, Fiorini y Cabrer.

El distinguido e inteligente público que llenaba el regio coliseo, aplaudió con entusiasmo á la protagonista señorita Donadio que estuvo admirable como siempre.

Igualmente mereció las mismas muestras en el desempeño de su papel la señorita Lheria, que demostró una vez más la facilidad de ejecución y el buen gusto que la distingue en el desarrollo de su spartito.

Por último, la orquesta estuvo toda la noche á la altura de su reputación.

Asuntos del día

Todos los de hoy se reducen á uno: la reunión de nuestro partido. Dos horas antes de que ésta se verificase no se hablaba de otra cosa en el salón de conferencias ni en los pasillos del Congreso.

Todos los diputados habían dejado por un momento su papel de legisladores para engalanarse con el de adivinos.

La izquierda está muerta, decía un centralista.

Poco le falta, contestaba un constitucional.

En otro corro discurrían sobre el mismo tema un posibilista y otros cuantos diputados pertenecientes á los diversos grupos ministeriales.

El posibilista decía: Todos los partidos, todos menos el posibilista, están en crisis. La mayoría ministerial, continuaba, está cada día más indisciplina da. Hay en ella tantos grupos como diputados más ó menos oradores. Grupo de Sagasta, grupo de Navarro y Rodrigo, grupo de Alonso Martínez, grupito de Sardoa, grupito de Albareda, y aun grupitos definidos, amén de otros tantos en estado de canuto. Los conservadores, que han sido modelo de disciplina, comienzan ya á sublevarse contra su jefe. En el Senado han dado un disgusto al Sr. Cánoval, y no es difícil que le den otro igual en el Con-

greso. ¿Y qué he de decir á Vds. de los republicanos que no militan á las órdenes de D. Emilio? Son seis, y cada uno tiene su bandera, cada cual defiende principios distintos.

Solamente en el posibilismo hay unidad de miras; solamente en nuestro partido hay disciplina, verdadera disciplina, disciplina militar. Castellar piensa, Castellar medita, Castellar manda: los demás, incluso Martín de Olías, obedecemos.

Ahí tienen Vds. la izquierda, prosiguió el diputado republicano; hoy celebra su última reunión. De ella saldrá deshecha, con la bandera rota en mil girones. El duque de la Torre dejará la jefatura, después se nombrará un directorio, y con el directorio vendrán las luchas intestinas, renacerán ambiciones nuevas, y por último, la disolución y la muerte.

Y, con efecto, lectores queridos, se ha celebrado una reunión, una gran reunión de todos ó de casi todos los diputados y senadores de nuestro partido; y ni el duque ha dimisido, ni dimisirá, ni se ha manifestado disidencia alguna, ni es de esperar que se manifieste.

Que hubo discusión; que se trataron cuestiones importantes; que algún representante del país no creía llegado el momento de tomar esta ó aquella medida, es verdad. Pero afecta esto en algo á la disciplina del partido? De ningún modo.

Un partido, igual al de la izquierda; una representación como la que tiene en ambos Cuerpos colegiados, ilustrada, y de limpia y de larga historia en la vida política, no se goberna como una compañía de soldados, ó como un escuadrón de dragones.

En un partido democrático, genuinamente democrático, no puede seguirse el procedimiento que tanto encanta y maravilla al diputado posibilista. La disciplina en los partidos políticos ha de nacer del convencimiento, de la identidad de principios; no del miedo á las excomunidades de un jefe, siquiera sea este ilustre por sus títulos y por su historia.

Y dicho esto, reseñemos brevemente lo ocurrido en el salón de presupuestos del Congreso, local en quie se reunió la izquierda.

Los senadores habían provocado la reunión. Debe saber qué criterio seguirían el día en que se reúnan las secciones del Senado para el nombramiento de la comisión del jurado. El Sr. Alcalá Zamora expresó el de eo de sus compañeros. Natural era que antes de resolver de plano este asunto, se determinase con claridad cuál había de ser la conducta del partido frente al Gobierno fisionista.

Y dirá algún ministerial: ¿pues qué, esta línea de conducta no se había determinado ya con anterioridad? ¿No la expuso en el Congreso, y á nombre de la izquierda, el general López Domínguez?

Sí, en verdad, contestamos; pero nada de lo que el ilustre general y distinguido amigo nuestro dijo entonces, está en contradicción con el acuerdo de ayer tarde. A raíz del cambio de ministerio que acababa de verificarse, nuestro partido, como todos los demás, ignoraba la marcha que aquél seguiría. Si era francamente democrática, ¿estaba justificado el ataque? Y si, por el contrario, seguía los mismos pasos que su antecesor, ¿era lógica la alabanza?

Por esta razón el Sr. López Domínguez declaró, en nombre del partido, que éste seguiría por el momento en espectación, pero armó al brazo.

Después acá, los actos del Gobierno han claramente determinado que en nada ha cambiado más que de personas. Todos los proyectos de ley que ha presentado son doctrinarios.

La ley de imprenta, la del juramento, únicas que hasta ahora se conocen, no dejan lugar á dudas.

Había llegado el momento, en vista de estos datos, de que nuestro partido acordase definitivamente lo que se proponía, y nuestro amigo el Sr. Becerra lo manifestó así en breves y elocuentes frases.

En el debate intervinieron los Sres. Moret, López Domínguez, San Miguel, Linares Rivas, Montero Ríos, Mereyo y Montilla, aprobando por unanimidad, por aclamación, después de un ligero debate, la proposición presentada por el Sr. Montero Ríos que dice así:

«Los senadores y diputados de la izquierda liberal, inspirándose en las consideraciones que produjeron sus acuerdos anteriores, entienden que ha llegado la ocasión de desarrollar enérgicamente su política de oposición al Gobierno, y al efecto estable-

cientemente construida, ofrece el más lindo aspecto: cuatro personas, sin contar el cochero, caben en ella con toda comodidad. Hoy la conducía nuestro hijo; icon que ligereza rodaba al volver la esquina de la calle!

De este modo, descansando á la entrada de su casa, próxima al mercado, y abandonándose á la corriente de sus ideas, hablaba con su mujer el hostelero del *Leon de Oro*.

—Amigo mío, le respondió la inteligente y sabia hostelera: de ordinario no prodigo las ropas que dejamos de usar, porque muchas veces pueden utilizarse y ocurrir casos en que se las eche de menos; pero hoy, que se nos habla de niños y ancianos reducidos á la desnudez, he dado con verdadero placer muchas de nuestras mejores camisas y cubiertas. ¿Me lo perdonarás? También he sacado de tu armario, especialmente tu ropa interior de algodón finísimo, y he dado igualmente aquella india de flores, fortalecida con lana, que era vieja, usada y no estaba en moda.

El hacendoso hostelero sonrió.

—Sin embargo, dijo, notaré algo la falta de esa ropa interior vieja, y de esa india fina de algodón, porque no será fácil encontrar nada semejante. Sea; no la llevaré más. No hay duda de que será preciso presentarse tan sólo con sobre todo y botas: las chinelas y el bonete han sido desterrados.

—¡Ah! Por este lado, interrumpió ella: vuelven algunos de los que han ido á ver los fugitivos; probablemente habrán pasado todos. ¡Qué blancos están de polvo sus zapatos! ¡Qué encendido tienen el rostro! Cada uno enjuga con el pañuelo el sudor. En verdad, no quiero correr yo tanto, en el ardor del dia, por asistir á un espectáculo que tristeza mi corazón; me contentaré con lo que refieran.

—¡Estos son los hombres! Que suceda una desgra-

cerán relaciones con las demás oposiciones de ambas Cámaras, y para cuando los intereses de la izquierda lo aconsejen, incluso cuando surjan nombramientos de comisiones para los proyectos de ley que el Gobierno presente.»

Terminada la discusión se levantó nuestro ilustre señor duque de la Torre, para manifestar que contra lo que por fuera se propalaba, ahora menos que nunca dejaría de luchar por que nuestro partido consiguiera sus propósitos. Que cuando se trataba de trabajar por los bellos y levantados ideales de la izquierda, no sería él el primero en desmayar, concluyendo aconsejando la unión y la actividad de todos para la perfecta organización de nuestro partido.

Cuando los acuerdos fueron conocidos en el salón de conferencias, los profetas cambiaron de música y se fueron con ésta á otra parte.

La sesión del Congreso no ha tenido interés. Se abrió tarde; y después de algunas preguntas que nuestros lectores pueden ver en el extracto, se constituyó el tribunal de actas graves, bajo la presidencia del Sr. Zugasti, para entender en el expediente relativo á La Bisbal. El Sr. Sala, candidato triunfante en la elección, pronunció un elocuente discurso, que le valió muchas felicitaciones, en defensa de su acta.

El tribunal, después de haber deliberado, acordó la anulación de ésta.

La comisión nombrada para dar dictamen en el proyecto de ley de policía de imprenta, excepto los Sres. Becerra y Isasa que no concurrieron, se ha reunido de nuevo esta tarde en el Congreso con asistencia del señor ministro de la Gobernación.

Esta reunión ha tenido, más bien que otra cosa, carácter confidencial, esperándose celebrar otra á la que asistan todos los señores que componen la comisión citada, y á la que quizás se convoque también al señor ministro.

Hoy se elegirá en el Congreso cuarto secretario. La *Gaceta Universal*, periódico centralista, creó asegurado el triunfo de nuestro amigo el Sr. Quiroga Ballesteros. Las simpatías con que cuenta este joven diputado así lo hacen esperar.

Boletín comercial.

MERCADOS NACIONALES.

Madrid 12 de Febrero.—Carne de vaca de 1'30 á 1'41 pesetas el kilogramo.

Idem de carnero de 1'61 á 1'67.

Idem de ternera de 1'25 á 4'20.

Despojos de cerdo de 1'25 á 0'70.

Tocino añejó de 2'00 á 2'20.

Idem fresco de 2'00 á 0'00.

Idem en canal de 1'75 á 1'80.

Lomo de 2'75 á 0'00.

Jamon de 3'50 á 4'50.

Pan de 0'46 á 0'56.

Garbanzos de 0'70 á 1'60.

Judías de 0'60 á 0'80.

Arroz de 0'70 á 0'80.

Lentejas de 0'60 á 0'70.

Carbon vegetal de 0'15 á 0'20.

Idem material de 0'08 á 0'10.

Cok de 0'07 á 0'08.

Jabón de 1'00 á 1'30.

Patatas de 0'10 á 0'20.

Aceite de 1'10 á 1'30 pesetas el litro y á 13'50 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'80 pesetas el litro y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 5'00 el decálitro.

Trigo (precio medio), á 31'45 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 pesetas el hectólitro.

Navalcarnero (Madrid) 9 de Febrero.—Trigo blanco ó candeal á 58 reales fanega.

Cebada á 38.

—Cuán anómalo es, dijo el hostelero con acento de persuasión, que en esta recolección haga un tiempo tan hermoso! Colocaremos el trigo con toda seguridad en el granero, segun ya lo hemos hecho con el heno, sin que caiga una gota de agua; el cielo está sereno, no se descubre la más ligera nube, y el viento del Este que sopla, derrama frescura agradable. Es un tiempo constante, y ya el trigo está más que maduro; mañana comenzaremos á despojar la tierra de mis más ricas.

En tanto que hablaba, mayor número de hombres y mujeres atravesaban el mercado y entraban en sus moradas. En el lado opuesto del mercado, el rico vecino, comerciante de los más principales del lugar, conduciendo con sus hijas en su carretilla descubierta (había sido construida en Landau) llegaba rápidamente á su casa que acaba de ser reparada. Las calles adquirieron vida, porque estaba muy poblado el pueblo, y poseía diferentes clases de fabricación y de comercio.

La feliz pareja seguía con la vista los movimientos de la multitud, y se entretenía haciendo varias observaciones.

—Mira, dijo al cabo de algún tiempo la apreciable hostelera, el pastor se dirige hacia nosotros acompañado por nuestro vecino el boticario. Ellos nos referirán todo lo que han presenciado de ese espectáculo que no tiene nada de alegre.

El pastor y el boticario se acercaron amigablemente, saludaron á los esposos, y sentándose al lado de éstos sobre los bancos de madera, comenzaron á sacudir el polvo de sus zapatos y á echarse aire con sus pañuelos. Después de los cumplimientos reciprocos, tomando la palabra el boticario, dijo con cierta energía:

—Estos son los hombres! Que suceda una desgra-

cia al próximo, y todos se complacen en presenciarla con la boca abierta. Todos corren por ver elevarse en los aires las llamas desastrosas de un incendio, por ver al pobre criminal caminar tristemente hacia el lugar de su suplicio: Ahora mismo se pasean por las afueras de la villa con el objeto de contemplar la desgracia de esos infelices arrojados de sus hogares, sin que ninguno piense en que tal vez muy pronto puede herirle un infortunio semejante. Tal ligereza me parece imperdonable; sin embargo, está en la condición humana.

Lleno de sensatez, tomó la palabra el pastor. Era el mejor adorno de la villa, y jóven aún se acercaba á la edad madura. Conocía las diversas escenas que constituyen la vida humana, y procuraba hacer sus conversaciones útiles á sus oyentes; penetrado de la importancia de los Libros sagrados que nos revelan la condición del hombre y el fin de la Providencia, se había instruido también con los escritos de cuantos han consagrado sus desvelos á ilustrar su siglo.

—No me gusta, dijo, condensar una inclinación que la naturaleza, esta buena madre, no da al hombre para extraviarla, porque con mucha frecuencia esa feliz inclinación que le guía y es irresistible, produce lo que no siempre podrían realizar la inteligencia y la razón. Si la curiosidad no excitase al hombre con sus poderosos atractivos, decidme, ¿habría conocido nunca la sorprendente belleza de las relaciones que,

en la naturaleza, unen á todos los seres? En un principio la atraía la novedad, después busca lo útil con ardor infatigable; por último, va en pos de lo que es bueno por excelencia, siendo esto lo que le eleva y le da la justa recompensa. Joven, tiene una compañera alegre, la ligereza que le oculta el peligro, y que borra, tan pronto como ha pasado, los rastros

(Se continuará).

Bolsa

COTIZACION DE AYER COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

| FONDOS PÚBLICOS. | ÚLTIMO PRECIO | |
| --- | --- | --- |
| Del 10 | Del 12. |

<tbl_r cells="2" ix="1

EL ULTIMO TRANSITO DE VENUS
POR EL DISCO DEL SOL EN EL SIGLO XIX.

POR

DON JOSÉ GENARO MONTI.

Obra ilustrada con magníficos grabados originales,
intercalados en el texto.

Esta obra, en la cual se consignan todos los descubrimientos recientes hechos en la astronomía, tiene por objeto describir los grandes fenómenos del Universo, bajo un punto de vista nuevo, puesto al alcance de todas las inteligencias.

Forma un volumen en 4.º de 213 páginas, que se halla de venta en las principales librerías, al precio de cuatro pesetas en Madrid y 4.50 en provincias.

Los pedidos al autor. Amparo, 59, piso cuarto, izquierda, Madrid.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE
EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. Morales, Carreras, 39, principal, Madrid.

TABACO HABANO

La dirección del BOLETIN COMERCIAL, que cuenta con la representación de las más acreditadas marcas de la Isla de Cuba, se encarga de servir todo pedido de cigarros habanos, tanto para Madrid como para provincias y el extranjero, y siempre con sujeción á lo que disponen las leyes que rigen sobre esta materia en España.

Las personas que honren con su confianza á esta oficina, podrán comprobar en todo tiempo la legitimidad de la procedencia de los cigarros, así como también el que solo se cobran los PRECIOS DE FABRICA.

Se facilitan precios corrientes y cuantas noticias se deseen al que las solicite.

Oficinas: Calle de Villalar, 3, principal izquierda.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

BAJO LA DIRECCIÓN DEL JEFE DEL CUERPO DE TOPOGRÁFOS

D. PEDRO S. TIRADO

AUXILIADO POR INDIVÍDUOS DEL MISMO CUERPO.

Travesía de San Mateo, 18, dup., 3.º dcha.

El dia 1.º de Febrero próximo se da principio á la preparación para oficiales y Topógrafos para las inmediatas convocatorias.

Esta Academia ha obtenido en la última convocatoria de Topógrafos, 19 plazas de las 29 que se han cubierto. Horas de despacho, de 6 á 7 de la tarde en casa del Director, San Mateo, 22, 3.º derecha.

FABRICA DE TABACOS

FLOR DE M. LOPEZ Y COMP. Y LA CORONA

DE

LOPEZ, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Calzada de Galiano, 93.—Habana.

Extracción sin dolor
por el protóxido de azoé.

LLORENTE, DENTISTA, MONTERA, 53.

Dientes desde 20 rs.

Dentaduras desde 400

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ADMINISTRACION:

Carretas, 12, pral., Madrid.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, está hoy reconocida como una de las más completas de su índole.

Sus páginas, verdadera encyclopédia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias y la industria, hallarán siempre en esta REVISTA una entusiasta propagadora de los adelantos de la civilización moderna.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un año, 35 ptas.; seis meses, 18 ptas.; tres meses 10 pesetas.

Provincias: un año, 40 ptas.; seis meses, 21 ptas.; tres meses, 11 ptas.

BASES DE LA PUBLICACION.—Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes dár á lú un número de 16 páginas, ocho de ellas con escogidos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, gráfic para los señores suscriptores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que se facilitan los índices y portadas necesarias.

A los señores suscriptores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA les concede la empresa el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción á cualquiera de las ediciones de LA MODA ELEGANTE, periódico de señoras, de reconocida utilidad.



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.50 SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS.
ACEITE.
PIEZAS SUELTA
y accesorios para toda clase de costura

GASAS PARA LA VENTA.
MADRID Carretas, 56.
Fuencarral, 56.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijan en
las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGITIMA
de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Pídase Catálogos ilustrados
con listas de precios.

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 5, segundo.

DINERO

SIN RETENCION

Al 3 por 100.
Por pagaré ó escritura
ara toda clase de sueldos.
—Muy barato sobre fincas,
solares, muebles y alquileres.
—Jardines, 10, pral.

De once á una.

EDWARDS
cirujano dentista, tiene el honor de participar á sus amigos y clientela que ha trasladado su gabinete á la calle de Recoletos, 12, principal.

NO ME OLVIDES

SANIGNACIO, 51 HABANA
Fábrica de cigarros y paquetes de

PICADURA

Unica y exclusiva elaboración con hoja de Vuelta Abajo

PRUEBENSE

EL GUARDIAN
FABRICA DE TABACOS

DE
ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Belascoain, 4.—Habana

HABITACIONES
Las cede una señora francesa.

Darán razon Gorguera,
17, chocolatería.

GLORIA

FÁBRICA DE TABACOS

DE
Manuel Amat y Comp.
Marcas: Recinto de Nervion, Fénix, Boa, Gloria, Mercurio, Satiro.

Lealtad, 110, Habana.

FÁBRICA DE TABACOS

DE

MANUEL CAMPO Y RIVERO

MARCAS:

LA ESTAFINA, ELSA, OUR DELIC II

MANRIQUE NÚM. 189.

HABANA.

DR. MORALES

Especialista en sifilis, veñereo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

CARRETAS, 39, principal.

FÁBRICA DE TABACOS

DE

SEBASTIAN AZCANO

MARCAS

Flor de las Flores, Flor de S. Azcano, Fanny, Flor del Paraíso.

Sitios 75, Habana

FABRICA DE TABACOS

DE

ANTONIO ALLONES,
MARCAS DE FABRICA.

Confederacion Suiza.—Rey del Mundo.
República Argentina.—República de Chile.
República Peruana.—El Uruguay.
Flor de A. Allones.—La confederacion.

Calzada de Belascoain, 2, Habana.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

AÑO XLII.

ADMINISTRACION, CARRETAS, 12, PRAL., MADRID

Los cuarenta y un años que cuenta de existencia este acreditado semanario, especial para señoritas y señoritas, son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico. Sale á luz los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Sus números y anexos contienen, además de una lectura agradable e instructiva, modelos y patrones trazados (tamaño natural) de las últimas modas de París en todas las prendas del traje y adornos de señoras, señoritas y niños de ambos sexos; figurines iluminados, dibujos para toda clase de labores y bordados, trozos de música moderna, consejos sobre economía doméstica, usos de la buena sociedad, etc., etc.

La Administración de La Moda Elegante Ilustrada, remite gratis un número de muestra y el prospecto a las señoras que deseen conocer las condiciones materiales de la publicación. (Oficinas: Carretas, 12, principal, Madrid.)

ACABA DE PUBLICARSE.

LA PRUEBA DE INDICIOS

POP

D. SANTIAGO LOPEZ-MORENO

ABOGADO DEL COLEGIO DE MADRID

Toda la prensa ha hecho grandes elogios de esta importante obra, de grande utilidad, no solo para jueces, fiscales y abogados, sino para todas las personas instruidas que se interesen por la administración de justicia en lo criminal y sobre todo para los partidos particulares del Jurado.

Se vende en las principales librerías y en casa del autor, Plaza del Dos de Mayo, número 7, duplicado 3.º izquierda, á 12 reales en Madrid, y 14 en provincias, certificado y franquía de porte; 2 en 100 de rebaja en pedidos de más de 10 ejemplares. No se sirven pedidos sin recibir su importe en sellos, librazas ó letras de fácil cobro.

REVISTA ILUSTRADA

DE

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

EL INGENIERO D. RAMON M. DE ESPEJO Y BECERRA.

Este periódico de agricultura práctica, ilustrado con magníficos grabados, órgano de la «Sociedad Española de Agricultura y Meteorología», con los resultados de los ensayos de varias granjas modelos, comprenderá todos los adelantos en el cultivo y recolección de los frutos y cereales, la elaboración de vinos y aceites, la fabricación de azúcar de caña y remolacha, así como todo lo referente a ganadería, economía rural, a varias industrias, molinería y panadería mecánica, etc., y al comercio universal.

Saldrá á luz quincenalmente desde 1.º de Diciembre en grandes cuadernos en folio.

Su precio es de quince pesetas anuales en letras ó librazas á la orden de su director D. Ramon María de Espejo y Becerra, calle de San Vicente alta, 56, Madrid.

Los que se suscriban en todo el mes de Diciembre recibirán gratis el «Tratado completo de Sericultura», segunda edición, y el «Manual ilustrado de Agricultura», con más de cien grabados intercalados en el texto.

Hay colecciones de 26 cuadernos publicados anteriormente, que se venden á 16 pesetas cada uno.

EUROPA Y AMÉRICA

SEGUNDO AÑO DE SU PUBLICACION.

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA, DE LITERATURA, ARTES Y CIENCIAS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Europa, un año 82 francos.
En América 5 pesos oro.

Se suscribe en esta administración y en la librería de San Martín, Puerta del Sol,

FÁBRICA DE TAPICES

ALMACEN DE ALFOMBRAS Y TELAS PARA MUEBLES

DE

GEREZ HERMANOS

31, CARRERA SAN JERÓNIMO, 31.

GRAN FABRICA DE TABACOS
LA MAJAGUA
de

M. JANE,

Calle del Prado, frente á la
Pila de la India.

HABANA.

PERFECCION Y GUERRA BELLA

FÁBRICA DE TABACOS

de

RUDESINDO CUEVAS Y C.

MARCAS:

Perfección, Standley, Guerrabell

MALOJA, 39.—HABANA

El Sol de Matanzas

FÁBRICA DE CIGARROS

de

PEDRO SAINZ

Calle de la Magdalena, n.º 7

Matanzas.